

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES		
1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	29/03/2023	
1.2 ÁREA USUARIA	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO	
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0128 EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO	
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	24	
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	----
	Documento que declaró la viabilidad	----

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	SOLICITUD DE REQUERIMIENTO N° 02-2023-SGMSG-GAF-MSS	Fecha de recepción	30.01.2023
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X	NO	
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		El parrafo quinto del numeral 9.1 del Informe N° 004-2023-JDDRR señala que: El presente procedimiento se llevará por ítem paquete de acuerdo a lo señalado en el numeral 37.1 del Art. 37° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando en el objeto de la contratación, varios bienes, servicios en general o consultorías distintas pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas".	
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
	Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia

2.7 REQUERIMIENTO Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación

Consignar una síntesis de las observaciones

Municipalidad de Santiago de Surco
Subgerencia de Logística
WALTER OMAR

FORMATO									
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)									
2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA									
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación		
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones									
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO									
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento								
3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO									
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	28/02/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	14/03/2023					
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO					
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.									
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO					
En caso de no existir pluralidad de marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento, indicar aquí la evaluación de la Entidad al respecto.									
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X				
En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.									
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	X	NO					
El párrafo segundo del numeral 9.8 del Informe N° 004-2023-JDDRR señala que: De acuerdo a la presente indagación de mercado. Cabe indicar, que, del plazo indicado en las ofertas por los diferentes postores, se evidencia que existe la posibilidad de que más de un proveedor pueda entregar los bienes en un plazo menor a lo establecido en las especificaciones técnicas, a fin de ser considerado dicho punto como un Factor de Evaluación en concordancia con lo establecido en el literal a) del numeral 51.2 del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que establece lo siguiente: "(...) 51.2. En el caso de bienes y servicios en general, el precio es un factor de evaluación y adicionalmente, pueden establecerse los siguientes: a) El plazo para la entrega de los bienes o la prestación de servicios; (...)"									
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X				
En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.									
4	Municipalidad de Santiago de Surco								
 WALTER OMAR PEREZ PEZANTES Subgerente de Logística y Patrimonio									
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES									